

Precio de suscripcion.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Mahon, martes 19 de octubre de 1869.

Núm. 67.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

En Mahon 6 reales, cada trimestre, 24 rs. En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. Fuera, trimestre, 24 rs.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

Año I. Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

GOBIERNO NACIONAL.

De La Discusion del 10:

La Soberania Nacional, periódico republicano de Cádiz, que recibimos, nada dice de los sucesos de aquella provincia. Es natural, segun el sistema que por lo visto se han propuesto seguir los gobernadores con la prensa republicana.

En cambio los diarios monárquicos de la expresada capital vienen llenos de detalles y noticias.

Dejémosles hablar:

Lo sucedido en Algar es lo siguiente:

Parapetáronse algunos insurrectos en las casas más altas del pueblo donde dominaban el sitio por donde debía entrar ese cuerpo, tan bizarro como sufrido, los carabineros, y desde ellas empezaron a molestarlo con sus disparos, mientras que en el cerro del Calvo ocupado por Paul y su gente, resistía el ataque; pero pronto fueron estos últimos desalojados a la bayoneta y obligados a refugiarse en las casas, desde donde hicieron un mortífero fuego sobre las tropas.

De nada les sirvió, sin embargo, puesto que luego tuvieron que abandonar las primeras casas

ante las bayonetas de los carabineros, si la noche no les llegara en su auxilio, viniendo con sus sombras a darles amparo, puesto que a las tropas,

siendo solitaria la vanguardia de la columna, no podía comprometerlas el bizarro y entendido teniente coronel Furrea en el ataque de un pueblo ocupado

por fuerzas mucho mayores que las suyas, estando además cansadísimas estas después de cinco días de marchas forzadas, la de aquella día, y estando bat

tiéndose desde las diez de la mañana, casi en que como posiciones, aguardando al nuevo día y con

el día restante de la columna, rey resaca y resaca sup No aguardaron los federales en nuevo ataque, y

abandonaron el pueblo, tomando la direccion de la Ubrique, amparados por la oscuridad de la noche.

A una hora avanzada entró la columna ocupando el pueblo y enviando un pañuelo para notificar al jefe de la vanguardia su llegada.

Los muertos han sido muchos, pues varias veces fueron los federales atacados por la caballería, y a

la bayoneta, así que así vivió así por los días. Van mal armados, pues solo tienen como cuati

rocientos con escopetas, y el resto con hoces, picas, hachas, pocos con pistolas y algunos con revólvers.

Como cosa notable se refiere que cuando se presentaron las tropas, estaban los federales exigiendo

al punto de los vecinos una fuente suma, suma que se logró de entregar, pues tuvieron que acudir a combatir.

Hé aquí lo sucedido en Medina Sidonia. A las nueve de la mañana presentaron a la vista de dicha ciudad doscientos hombres de Paterna

mandados por Salvochea, ocupando la poblacion luego recorriendo las casas de los que componen

aquele municipio. Avisados estos recogieron los unos a las casas Consistoriales, y los otros al cuartel de carabineros, donde pusieron en defensa, dispuestos a rechazar la fuerza con la fuerza, y dar tiempo a ser socorridos por las autoridades superiores de la provincia, a quienes dieron aviso de lo que ocurría; mas pronto cesaron las comunicaciones por haber cortado el telegrafo los insurrectos. Intimóseles la rendicion por Salvochea, enviándoles un parlamentario; pero fué rechazado, no prestándose a escuchar a los que se habian puesto fuera de la ley.

Por tres veces repitióse la escena tanto en el consistorio como en el cuartel, donde solo habia diez carabineros y algunas personas de arraigo, siendo en todas rechazados los enviados.

Mientras tal acontecia, recorrieron las principales casas de labor, exigiendo en todas ellas cantidades.

Ante súplicas muy amables recogieron, y si estamos equivocados rectificaremos, 23,000 reales de casa la señora viuda de Varela y 15,000 de varios labradores, los cuales, confiados, no se ampararon en el ayuntamiento o cuartel.

No satisfechos solo con el dinero, buscaron armas y municiones, apoderándose de 53 escopetas y de ocho caballerías.

Viendo los federales que les era imposible, sin trabar una lucha, apoderarse del ayuntamiento, y temerosos que las tropas cayeran sobre ellos, salieron a la cuesta, donde tomaron posiciones.

En este instante los concejales salieron del ayuntamiento y compusieron el desperfecto de la línea telegráfica comunicándose con el gobernador, operacion que hicieron por dos veces, pues otras tantas fué cortada.

A las seis de la tarde abandonaron los insurrectos las posiciones que ocupaban, marchando con direccion a Alcalá sin pasar por la poblacion.

Háase hecho prisiones, entre ellas las del tabernero Garcia, presidente del comité republicano, y trece individuos más, todos jefes de los elementos de anarquía y desorden que abriga Medina en su seno.

De El Imparcial:

Hay noticias en el Ferrol anunciando que habiéndose alterado el orden público, salió para dicho punto el gobernador civil y habia depuesto el Ayuntamiento y nombrado otro que habia tomado posesion.

Los periódicos de anoche dan algunos detalles sobre la lucha que ha ensangrentado las calles de Zaragoza, y aseguran que la resistencia de los insurrectos fué tan vigorosa y tenaz, que las tropas se vieron en la necesidad de intentar por tres veces en algunos barrios el ataque desalojando por último casa por casa a

los federales y tomando a la bayoneta las barricadas de que estaban materialmente erizadas las tortuosas calles de la parroquia de San Pablo.

En una de las curvas que forma la calle de Predicadores, mas ancha que las restantes de la misma parroquia de San Pablo, los insurrectos se parapetaron detrás de una fuerte barricada protegida por el fuego que se hacia desde las casas inmediatas; pero la artillería les hizo muchos y certeros disparos que destruyeron casi nueve casas, entrando despues los bravos soldados a la bayoneta para desalojar a los insurrectos que con tal tenacidad defendian sus posiciones.

Dicese que en uno de los ataques fué muerto el diputado D. Juan Pablo Soler, otros aseguran que fué hecho prisionero y asesinado en la cárcel por sus correligionarios; pero la verdad es que no se tienen noticias exactas acerca de la muerte del Sr. Soler.

Los directores del Banco de la Alianza en la Habana han ofrecido entregar al Gobierno, mientras dure la rebelion, el total de las ganancias del Banco, con el objeto de llevar adelante la guerra. Los directores han pagado 30,000 pesos a cuenta de dicha suma.

Los periódicos de Cádiz dan cuenta de la disolucion de aquel ayuntamiento, y del nombramiento interino del otro. Con este motivo parece que se adoptaron el viernes algunas precauciones militares, y que hubo alarma, carreras y cerrar de puertas.

Nos dicen de Cádiz que mientras se publicaba en aquella capital el estado escepcional, tocaban las músicas de la guarnicion el himno de Riego y el de Garibaldi.

En un periódico de Málaga leemos lo siguiente:

«El aspecto de la ciudad durante el dia de anteayer fué casi tan alarmante como en el anterior; sin embargo, el movimiento comercial era mas visible; los establecimientos estuvieron abiertos y la enacion fué mas sensible. A medio día salieron hacia sitio denominado el Agujero algunas fuerzas de la Guardia civil por haberse tenido noticia de que en aquellas inmediaciones habia reunida una partida.

Por la noche la alarma cundió en proporciones irregulares promovida por varios disparos de fusilería que se oyeron a las diez en direccion al Campillo, y cuyo origen fué el siguiente:

Varios individuos dispararon algunos tiros contra el cuartel de la Trinidad y dada la orden de salir en busca de los agresores, no efectuaron dos compañías del regimiento de Asturias que encontraron bastantes paisanos a quienes hicieron fuego. Aquellos emprendieron la huida pero hallándose en su camino una patrulla de carabineros estos les so-

gieron 20 hombres y diferentes efectos de guerra, que fueron detenidos en el cuartel citado.

El gobernador militar de Alicante publicó en la tarde del viernes un bando declarando disuelto el batallón de Voluntarios de la Libertad de aquella capital, y ordenando la entrega de las armas en el término de tres horas, cuya disposición quedó cumplida con el mayor orden y sin que se notase mas alteracion en el aspecto ordinario de la poblacion que algunas precauciones militares.

El cabecilla D. Froilan Carvajal que fué preso en Castilla con las armas en la mano y al frente de su partida parece que fué fusilado despues de instruida la correspondiente sumaria.

El cónsul de España en Perpiñan comunicó anoche un telegrama al Gobierno participando que segun acababa de saber del diputado Suñer y Capdevila pasó ayer la frontera francesa con algunos de su partida despues de haber sido esta derrotada por una de las columnas que iban en su persecucion.

Parece que el diputado de la minoria republicana Sr. Castelar salió anoche para el vecino reino de Portugal.

Solo veinte republicanos se creyeron bastante poderosos el dia 3 para producir una asonada en Santiago de Galicia, y en efecto se presentaron en la plaza dando vivas á la república federal. Las autoridades se presentaron en el acto, y los alborotadores se retiraron dejando tres presos en manos de las mismas.

Se han incoado causa en averiguacion de los hechos consignados en la proclama del diputado Sr. Suñer y de la manera con que este documento ha sido facilitado á la publicidad en la prensa.

Ha oido decir un colega que anuncia una division en la minoria republicana residente en Madrid. Los señores Figueras, Sorni y Robert quieren segun se dice, condenar explicitamente los excesos de sus correligionarios y luchar sin descanso, por los medios lícitos y legales, en favor de sus ideas, empezando por todo lo que sirva para ilustrar y educar al pueblo.

CRÓNICA LOCAL.

Mahon 17 octubre de 1869.

La misión de todo ser humano que se inspira en las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad es compadecerse de los sufrimientos de su prójimo y aliviarlos en todo lo que sea posible á fin de hacer mas llevadera una vida que para unos es de regalo mientras que para otros es de miseria. Bajo este concepto creemos haber cumplido con el deber que á todo mortal impone el sentimiento de la humanidad con las consideraciones emitidas á favor de nuestros hermanos que se encuentran deportados en este Lazareto: des creemos honrados y amantes de la verdadera libertad y esto nos basta; el deber no ha de encomiarse desgraciado de aquel que no cumple como debe, no tiene corazón: nos damos por satisfechos con lo poco que hemos hecho, agradeciendo con toda nuestra

alma las lisongeras y para nosotros inmerecidas frases que nos dedica el digno sacerdote Lima, á las que por ningun concepto nos juzgamos acreedores.

C. BERNARDO FABREGUES.

MAHON.

Lazareto y octubre 15 de 1869.

Muy Sr. MIO: En mi nombre y á nombre de todos mis compañeros de infortunio doy á Vd. las mas espresivas gracias, por el editorial publicado en el número de ayer que precede á las cartas que tuvimos el gusto de remitirle.

Siete meses ha, Sr. Director, que arrojados de nuestra patria cual hijos de maldicion, marchamos á merced de no sé que ciega deidad que el mundo en su preocupación é ignorancia, apellida fatalidad, destino, mala estrella; pero á la que nosotros aplicamos su verdadero y unico nombre, deidad terrible y cruel que se ha complacido en aumentar y hacer interminable nuestros padecimientos. Siete meses ha que sin hogar, sin patria y sin familia vagamos errantes, siendo el ladrubio de unos, la burla de otros, el odio de muchos y el desprecio de todos: siete meses ha que volvemos la vista á todas partes y no encontramos sino amenazas y maldiciones, cual si pesase sobre nosotros un anatema celestial: siete meses de penas terribles, de sufrimientos indecibles que de dia en dia han ido tomando mayores proporciones hasta hacernos escamar en medio de tantos infortunios: cuando llegarán las santas horas del reposo! siete meses, oyendo los lamentos del padre, las quejas del esposo, los ruegos del hijo, los ayes del moribundo que no encontrando en la espinosa senda de su vida sino lágrimas y sufrimientos, volvia sus ojos al cielo pidiendo á Dios lo que le negaban los hombres ¡piedad! ¡piedad! ¡piedad! Eramos reos de un grave delito, teníamos un pecado original que solo nuestra sangre podia lavar; habíamos nacido en Cuba, eramos cubanos! y por consiguiente se nos juzgaba republicanos é indignos de conmiseracion. He aquí la falta, he aquí el crimen por el que fuimos condenados á una muerte cierta, haciendonos apurar hasta las heces el caliz del dolor.

Pero la tempestad va calmando y el nebuloso cielo se despeja; y se deja ver cerca de nosotros una voz dulce y suave cual si formase parte en el bello concierto que forman en mi querida patria, las aves, los arroyos y las palmas; esa voz resuena valiente y generosa para calmar nuestra ansiedad, y con la firmeza de un hombre que antepone su conviccion y su conciencia á toda consideracion social, á todo sacrificio, pide á nombre de la ley, á nombre de la humanidad se ponga un limite á tanto sufrimiento y se nos otorgue el bien que apetecemos y del que fuimos privados injusta y arbitrariamente.

Inconsolables madres de mi querida Cuba, pudorosas vírgenes que llevais vuestras guirnalda cubiertas con el negro crespon de la muerte; ángeles inocentes que elevais las manecitas al cielo repitiendo en vano el nombre del que os dió el ser, no floreis mas, reservad una lagrima para que como perla preciosa adornéis con ella la corona que ha de ostentar en su noble frente un generoso mortal cuya mano estrechamos con fraternal afecto.

Esposas, madres é hijos, grabad en vuestros corazones con esos caracteres que ni aun la muerte puede borrar, el agradecimiento, el inolvidable nombre de «Bernardo Fabregues y Sintet». Repetimos á Vd. las gracias Sr. Director, y no permita el cielo se suscriba su nombre en el catálogo de los mártires de la libertad, la que si es verdad produce los mas ricos y sazonados frutos, no es

menos cierto que esa planta necesita ser regada con lágrimas y sangre.

R. S. y L.

Cuando el hombre acostumbrado á toda clase de comodidades se vé súbitamente arrasado por un conjunto de circunstancias imprevistas á una serie de desgracias á cual mas terribles ¿qué le sucede? que se vuelve un mártir ó una fiera. El que ha visto en frente de sí el espacioso mundo que pudo recorrer sin tropiezo alguno y se encuentra metido en el sollado de un buque sin lo suficiente para atender á sus necesidades mas precisas, respirando la pesada y corrompida atmósfera de un local que encierra ciento ochenta ó mas individuos, puede conservar aquella presencia de ánimo y fortaleza de espíritu que en otro tiempo le impulsara á obrar con gusto y actividad? Nosotros no lo creemos: añádesse á estas consideraciones, el recuerdo de los seres que dejó quizás abandonados en sus patrios lares, cuya existencia se ignora, cuya suerte nos preocupa tristemente; todo esto unido á una terrible enfermedad contraída en mortífero clima que mina nuestra salud y cuya gravedad se presente con el incomodo vaiven que ha de sufrir el buque en una larga travesía; y si se tiene un conocimiento detallado de las causas que originaron tanta calamidad, nos estranaremos de que el hombre no se convierta en bruto ó salvaje, porque tan to sufrimiento petrifica el alma, sobreviniendo el subsiguiente abandono. Por lo demas, hemos tratado con varios de los deportados que se hallan en este Lazareto; finos y afables en su conversacion y en cuyas fisonomias se ven retratadas las huellas del sufrimiento: con una pulcritud en el vestir que no esperábamos, atendido al espíritu del siguiente escrito que insertamos, y que quizás de margen á que nuestros amigos pongan de relieve un tejido de desventuras, pues la vida del desterrado es la vida de un mártir.

Sr. D. Bernardo Fabregues. Lazareto de Mahon 14 de octubre 1869.

Muy Sr. nuestros y de nuestra mayor consideracion; habiendo leído en el periódico «El Menorquin» del que V. es digno director, un artículo firmado por un deportado cubano, de los que hemos traído en esta buques y viendo que en él se nos empezará á atacar, creemos de nuestro deber dirigirle este esperando de su bondad, se sirva publicarlo en «El Menorquin» para aclarar algunos hechos, y hacer ver al ilustrado vecindario de esa poblacion, quienes son la mayor parte de los que bien en este Lazareto figuran como deportados políticos, y como honrados ciudadanos, para que cada uno de nosotros haga una relacion sucinta de nuestro viaje. En el Puerto de Santa Isabel de Fernando Póo, se nos comunció la orden de embarcar ciento sesenta y ocho deportados, para conducirlos á Canarias y en el momento que esto fué público, se trató por ellos con las vivas súplicas, que se les consintiese unirse á los ranchos de oficiales maquinistas y maestranza, para no comer la ración de armada, que es la que el Estado les facilita; desde luego aceptamos esta proposicion creyendo tratar con personas que comprendian su situacion y el favor que se les hacia, como pasó con los deportados políticos que procedentes de España fueron conducidos durante los años 66, 67 y 68, á distintos puntos, pero por desgracia el fin del comunicado del Menorquin de ayer 14 unido á varios incidentes habidos á bordo nos hace ver que entre ambas clases de deportados hay una inmensa diferencia; á ambos se les guardaron á bordo iguales consideraciones; aquellos que fueron agradecidos,

y estos dicen que el que tenia 40 reales comia aparte. Ya anteriormente hablamos del arreglo de los ranchos, y los 40 reales que abonaron, es lo mismo que nos cuesta a cada oficial nuestra comida diaria, no sé si ellos vendrian en la conviccion absurda de que de nuestro bolsillo particular, y sin tener mas que nuestra paga, habiamos de mantener a ciento sesenta y ocho personas.

Embarcaron por fin el 4 de agosto, y enseguida se les destinó para alojamiento los dos sollados y hasta el pañol del contraestre (estando prohibido por ordenanza esto último). Considerando además que la maestranza y maquinistas, les cediesen sus camarotes y literas, para mayor comodidad, mientras que la marinería en union con los veiate y un individuo de tropa que venian para su custodia quedaron durmiendo sobre cubierta, apesar de venir la mayor parte de estos últimos padeciendo de calenturas, no obstante estas consideraciones, empezaron cada dia a tener exigencias algunas inadmisibles; pero todo lo hubiéramos sufrido con paciencia sino hubiera habido tres accidentes, que nos hicieron mirarlos bajo otro punto de vista.

Desde luego se notó a bordo su falta de aseo, pues no solo no se mudaban de ropa sino que muchos ni aun se lavaban, lamentándose de que no se les diera agua dulce para ello cuando hasta el Comandante ha venido sujeto a racion de agua, se les hizo ver repetidas veces que no era higiénica su falta de limpieza y que debian lavarse con agua salada, como se lavaban todos, pero insistieron en no hacerlo, dando lugar con esto a que criasen miseria hasta tal punto, que la marinería no quería bajar a los sollados, por temor de infestarse y rasb hemos venido hasta aquí que gracias a Dios está el buque limpio.

El segundo suceso fué bien triste pues vimos morir al señor Almansa (cuyo hijo vino a bordo) haber en los últimos momentos ninguno de sus compañeros que quisiese unirse al hijo para consolarlo, dando lugar a que el médico de abordo bajase a hacerle compañía y consolarlo en lo posible, si es que cabe consuelo en un hijo que pierde a su padre en una situacion tan lamentable. Dos deportados al ver esta accion se unieron al doliente.

El tercer caso es tal que casi la pluma se resiste a escribirlo. Nunca en este buque ha habido caso de robo, sin embargo con los deportados a bordo ha habido algunos de esta entidad, y uno de treinta y dos duros y medio a dos marineros de esta dotacion, hallándose la caja de estos en el sollado de proa descerrajada y no habiéndola tocado ningun marinero, segun declaraciones de los mismos deportados, unicos que pudieron ver el hecho por el sitio donde estaba la caja que era alojamiento de deportados, esto no seria muy grave sino hubiese dicho uno de aquellos señores al oírnos lamentar del hecho, No es extraño porque aqui vienen hasta asesinos. Unase esto a que en el vapor «San Francisco de Borja» un deportado hurtó sesenta onzas a otro compañero y aguese la consecuencia.

El señor comandante de este buque no quiso formar una sumaria sobre este hecho por consideracion a algunas honrosas escepciones, y personas sumamente dignas, como son los hermanos Sres. Riverones, señor Valdés y algunos otros y porque no se dijera que un deportado político era ratero.

En vista de estos accidentes usted comprenderá, ciudadano Director, lo mismo que toda persona honrada que no todos son lo que parecen; hoy dia dicen son Republicanos; pongo esto en su conocimiento porque como oficiales de marina no podemos mirar con indiferencia que disfracen los hechos de una manera tan indigna unos hombres que ni aun

entre ellos mismos, compañeros de infortunio se ve cumplir con las tres palabras del lema «Libertad, Igualdad y Fraternidad» como debia ser entre personas que al parecer sufren por la misma causa.

Creo hemos hecho ver al público mahonés los sucesos que han estado mas de relieve en este viaje, añadiendo que nosotros no nos arrepentimos de haberles guardado consideraciones, porque ningun hombre honrado se arrepiente de hacer bien a sus semejantes; pero nos duele el vernos pagados con la mas negra ingratitud, por personas que si algo tienen que reprocharnos es el no haber tratado a muchos de ellos con el rigor a que se hicieron acreedores.

No somos mas largos, ciudadano Director, por no molestar su atencion, y por no escribir sucesos indecorosos que no pueden publicarse en ningun periódico.

Sin mas B. S. M. Los oficiales del vapor «San Antonio».

P. D. El señor deportado D. Miguel Macías, esperamos sea otra vez mas verídico en sus comunicados, pues dice en el de ayer que la calderilla se retiró de la circulacion tan pronto llegaron a Fernando Poo, falta a la verdad porque en dicho punto nunca ha circulado, prueba de ello que el Gobierno en una ocasion remitió una cantidad respetable, en esta moneda, la que fué recibida y devuelta a España por no admitirla en dicha colonia ni sus habitantes ni el comercio Inglés.

Suscripcion para socorrer a los republicanos que, llegados de Barcelona, se hallan en el castillo de Bellver (Palma).

Table with 2 columns: Name, Amount (Rs. vn.). Miguel Sintés y Tuduri, 4. Suma anterior, 747. Total, 751.

Nota.—Mañana se cierra esta suscripcion, los que deseen favorecer por conducto de la imprenta de este periódico, a los citados republicanos, pueden verificarlo hasta las doce de la mañana del miércoles.

A causa de la abundancia de materiales no damos hoy en nuestro periódico el acostumbrado folletín, que insertaremos en el número de mañana.

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en este puerto la goleta de guerra a hélice Edetana, procedente de Palma, conduciendo a su bordo dos compañías y la banda del regimiento infantería de Galicia n.º 19, haciendo su entrada en esta ciudad al son de los himnos patrióticos de Espartero y de Bago. Por la tarde a las cinco volvió a salir dicho vapor para la mar con una compañía del Regimiento Infantería de América que guarnece esta plaza.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad por falta del correspondiente franquico.

- Don Felipe Santerbas, Tabarniedo.
Don Tomás Gamero, Palma.

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy. San Pedro de Alcántara, confesor y fundador. CELTOS. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a

Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco privilegiada.

Santo de mañana. San Juan Cancio presbítero y confesor y Santa Irene virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el dia 16.

De la Habana y este Lazareto en 62 dias incluidos los 10 de cuarentena, berg. gol. esp. Teresita, de 114 d. c. D. Onofre Gari, con 10 trip. y azúcar. Consignado a D. Juan Martorell.

De Fernando Poo y este Lazareto en 73 dias incluidos los 15 de cuarentena, vapor de guerra español San Antonio, comandante el capitán de fragata don Carlos García de la Torre, con 68 plazas, 2 cañones y 7 trasportes.

Id. el 17. De Palma en 14 horas goleta a hélice de guerra esp. Edetana, comandante el capitán de fragata don Buenaventura Piton, con 86 plazas, 2 cañones y 177 trasportes.—Despachado para la mar con las mismas plazas y 86 trasportes.

De Barcelona en 3 d. pailebot esp. Galgo, de 31 d. c. p. Pedro Vanrell, con 5 trip., 2 pas. y petróleo y efectos.—Consignado a D. F. Pons.

ORDEN DE LA PLAZA del 21 de octubre de 1861.

Servicio para el 21. Gefe de dia: El comandante graduado, D. Saturnino Valvidares, capitán del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada hospital y provisiones, Galicia.—El Sargento Mayor interino, Antonio Cantero.

ANUNCIOS.

SORTEO 42. En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Table with 4 columns: Suertes, Escudos, Suertes, Escudos. Values include 16, 77, 94, 185, 218, 244, 377, 462, 642, 653, 735, 760, 912, 1089.

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administracion principal de Loterías Nacionales calle Nueva núm. 24, de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 18 de Octubre de 1869.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Distrito municipal de Mahon.

Primer trimestre del año económico de 1869-70.

ESTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado trimestre, que comprende las cantidades recaudadas en julio, agosto y setiembre de este año y lo satisfecho durante los mismos para obligaciones del presupuesto.

	Escudos	Mils.		Escudos	Mils.
CARGO.			CAP. 6.º—OBRAS PUBLICAS.		
Productos de propios, deducida la contribucion del 20 p/100 sobre el deguello de ganado en los mercados de este distrito (meses de julio y agosto)	145	860	Por reparos verificados en la fuente de San Pedro	9	100
Arrendamiento de los mercados	662	000	CAP. 7.º—CORRECCION PUBLICA.		
Por piés de sitio cedidos de la via pública	284	375	Sueldo de julio y agosto del alcaide de la cárcel de este distrito	50	000
Por los recargos ordinarios y extraordinarios a la Contribucion territorial	2961	787	Socorros a presos en julio y agosto	91	044
Por id. id. a la industrial y de comercio	945	000	Por conduccion de un preso a Palma	21	600
Total Cargo.	5005	772	Material y alumbrado de la cárcel	13	882
			Por reparaciones en la misma	24	459
			CAP. 9.º—CARGAS.		
			Por las funciones publicas de todos los pueblos del distrito	124	000
			CAP. 10.º—OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION.		
			Por piés de sitio cedidos a la via pública	10	000
			CAP. 11.º—IMPREVISTOS.		
			Por diez ejemplares de los Estudios sobre la riqueza territorial de las Baleares por D. Casimiro Urrech	25	000
			Total Data.	2273	841

	Escudos	Mils.		Escudos	Mils.
DATA.			RESUMEN.		
CAPITULO 1.º—GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.			Importa el Cargo.	5005	772
Sueldos de julio y agosto de los empleados de la Secretaría	487	332	Idem la Data.	2273	841
Material de Oficina	55	777	Existencia en 30 Setiembre de 1869-70..	2731	931
CAP. 3.º—POLICIA URBANA.			Idem en 30 Setiembre de 1868-69	2746	513
Sueldos de julio y agosto del Personal del ramo	416	998	Idem para el mes siguiente	5478	444
Material de alumbrado y limpieza pública	260	298			
CAP. 4.º—INSTRUCCION PUBLICA.					
Sueldos de julio y agosto de los maestros y maestras de las escuelas del distrito	653	101			
Material del ramo	1	750			
CAP. 5.º—BENEFICENCIA MUNICIPAL.					
Socorros a pobres transeuntes	29	500			

De forma, que importando el cargo cinco mil-cinco-escudos y setecientos setenta y dos milésimas y la Data dos mil-doscientos setenta y una milésimas, queda una existencia de dos mil setecientos treinta y un-escudos y novecientos treinta y una milésimas, que unida a la de dos mil setecientos cuarenta y seis-escudos y quinientas-trece milésimas que resultó en 30 de setiembre de 1868-69, suman la de cinco mil cuatrocientos setenta y ocho-escudos y cuatrocientas cuarenta y cuatro milésimas de que me haré cargo en la cuenta del mes próximo.

NOTA.—Además existen encerrados en arca nueve títulos del tres por ciento al portador, que importan 13,900 escudos.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero. Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 154 de la Ley municipal vigente. Mahon 15 de octubre de 1869.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Escudero.

INTERESANTE

Los señores Lassalle hermanos, ópticos, ventajosamente conocidos de este respetable público acaban de llegar a esta ciudad, y tienen la satisfacción de ofrecer a sus numerosos favorecedores un completo y variado surtido de Anteojos e Instrumentos de óptica y matemáticas.

Los señores Lassalle recomiendan especialmente los verdaderos Cristales de mineral de Roca del Brasil trabajados al cilindro a toda fuerza de agua. Y deseados de poder servir con toda comodidad y baratura se espenderán los anteojos de dicho cristal de Roca los de 100 reales a 80, con quarniciones de acero.

Gran surtido de anteojos y lentes con cristales Periscopicos, cilindricos, flint-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde el precio de 6 a 60 reales par.

Pesa cartas y monedas a 8 rs. uno.

Calle de Adnover n.º 10, solo por pocos dias.

Lotería Nacional

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

Del sorteo que se ha de celebrar el 25 octubre de 1869.

Constará de 30,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 225,000 en 1,500 premios á saber:

1 de	20,000
1 de	20,000
1 de	10,000
17 de 1.000.	17,000
1480 de 100.	148,000
1500	225,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenderán a UN ESCUDO cada uno en esta Administración calle Nueva núm. 24, y en la calle de Hannover núm. 12. Mahon 17 de octubre de 1869.—Juan Rodríguez.

No habiéndose efectuado, a causa del mal tiempo, la subasta que se anunció el 14 del actual de los efectos salvados del naufragio de la goleta francesa nombrada Pascal Theodore, esta se efectuará el jueves próximo 21 del corriente en el mismo sitio y hora señalada.

Mahon 18 de octubre de 1869.—P. L. Valls.

CALENDARIO

para 1870.

Vendense en esta Imprenta a CUARTILLO DE REAL cada uno.

TEATRO.

La empresa recuerda a los señores Accionistas que sus entradas para los ensayos no son transmisibles.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.